

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 junto con el
informe de los auditores independientes

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	-	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador)

Quito, 9 de noviembre del 2018

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo 3 de la sección Fundamentos de la opinión con salvedades, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Como se explica en las Notas 1, 2.3 y 5 a los estados financieros, en el mes de noviembre de 2018 la Administración concluyó la determinación de los ajustes correspondientes a la liquidación de la Sucursal y los cargó en su totalidad a los gastos del estado de resultado integral del año 2017 adjunto, sobrevalorándolos en aproximadamente US\$82.000 que por corresponder al año 2016 y anteriores debieron haberse registrado con cargo al rubro patrimonial Resultados acumulados.
4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros. Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Párrafo de énfasis

5. Llamamos la atención sobre las Notas 1 y 2.3 a los estados financieros, las cuales indican que la Administración de la Sucursal ha decidido cancelar el permiso de operación y liquidar las operaciones de la entidad y, consecuentemente, ha incluido en dichos estados financieros las provisiones requeridas para cumplir sus obligaciones de cierre. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta situación.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

6. La Administración de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas sea debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sucursal de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, ya sean debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una distorsión significativa cuando ésta exista. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.
10. Como parte de nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, entre otras cosas:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar distorsiones significativas originadas en fraudes es más elevado que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones, así como la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de que la Administración haya utilizado la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría recopilada, obtenemos una conclusión acerca de si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones posteriores pueden ser causa de que la Sucursal no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría; y, cuando fuere aplicable, sobre los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno de la Sucursal identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

A.R.M.S Auditores y Asesores Cía. Ltda.
Registro No. 897



Xavier Erazo
Socio - Representante Legal
Registro No. 25985

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u> en U.S. dólares	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	<u>186.248</u>	<u>185.997</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES Y TOTAL ACTIVOS		<u><u>186.248</u></u>	<u><u>185.997</u></u>
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones	5	115.745	-
Pasivos por impuestos corrientes		<u>413</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>116.158</u>	<u>-</u>
PATRIMONIO:	6		
Capital asignado		10.343	10.343
Reserva legal		2.602	2.602
Resultados acumulados		<u>57.145</u>	<u>173.052</u>
Total patrimonio		<u>70.090</u>	<u>185.997</u>
TOTAL		<u><u>186.248</u></u>	<u><u>185.997</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


 Marielena Jarrín Naranjo
 Gerente General
 FYC Representaciones Cía. Ltda.
 Apoderado
 Cyanamid de Colombia S.A.


 Xavier Arias Proaño
 Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		en U.S. dólares	
INGRESOS FINANCIEROS		<u>251</u>	<u>251</u>
GASTOS	5	<u>(115.745)</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		<u>(115.494)</u>	<u>251</u>
Impuesto a la Renta corriente		<u>(413)</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(115.907)</u>	<u>251</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrín Naranjo
Gerente General
FYC Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado
Cyanamid de Colombia S.A.



Xavier Arias Proaño
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Reserva legal en U.S. dólares	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	10.343	2.602	172.801	185.746
Resultado integral del año	-	-	251	251
Saldos al 31 de diciembre del 2016	10.343	2.602	173.052	185.997
Resultado integral del año	-	-	(115.907)	(115.907)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	10.343	2.602	57.145	70.090

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General
FYC Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado
Cyanamid de Colombia S.A.



Xavier Arias Proaño
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:		
Resultado integral del año	(115.907)	251
<i>Cambios en el capital de trabajo:</i>		
Aumento en provisiones	115.745	-
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	413	-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, inversión y financiamiento	251	251
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	251	251
SalDOS al comienzo del año	185.997	185.746
SalDOS al fin del año	4 186.248	185.997

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


Marielena Jarrín Naranjo
Gerente General
FYC Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado
Cyanamid de Colombia S.A.


Xavier Arias Proaño
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) es una sucursal extranjera con domicilio en Ecuador de acuerdo a la Resolución No. 3240 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayas con fecha 6 de diciembre de 1973.

La Sucursal fue domiciliada en Ecuador el 6 de diciembre de 1973, con un plazo de duración hasta el 1 de enero del año 3000, teniendo como objeto principal la fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos.

Con fecha 30 de octubre de 2003, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió declarar de oficio inactiva a la Sucursal. La Administración inició un proceso de evaluación de la situación legal de la Sucursal, el cual concluyó en el mes de agosto del año 2017 con la decisión de cancelar el permiso de operación y la consecuente liquidación una vez que la Sucursal cumpla en su totalidad con las obligaciones de reportes, declaraciones y pagos antes las entidades públicas correspondientes.

Debido a que la Sucursal no es un negocio en marcha, se han incluido en los estados financieros las provisiones requeridas para cumplir con sus obligaciones de cierre. Ver Nota 5.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción. Además incluyen los ajustes requeridos para reflejar las obligaciones devengadas que la Sucursal tendrá que satisfacer para su liquidación. Ver Nota 5.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3, con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Provisiones** - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- 2.6 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. Las ventas de productos se reconocen cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.7 Gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha de pago. Se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.8 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.9 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.9.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sucursal tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sucursal vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.9.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.9.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.9.4 Baja de un activo financiero** - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los US\$186.248 y US\$185.997, respectivamente, presentados en el estado de situación financiera corresponden a saldos disponibles, en custodia de una compañía relacionada del exterior, que devengan una tasa de interés inferior al 1%.

La Sucursal considera que los importes en libros de estas colocaciones se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

5. GASTOS PROVISIONADOS

Un resumen de provisiones, constituidas con base en los cálculos concluidos por la Administración en el mes de noviembre del 2018 para satisfacer las obligaciones de la Sucursal y liquidar la entidad es como sigue. Se constituyeron íntegramente con cargo a los resultados del año 2017:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Honorarios profesionales	32.000	-
Multas y contribuciones	83.625	-
Otras	120	-
Total	<u>115.745</u>	<u>(1)</u>

(1) Incluyen aproximadamente US\$82.000 devengados en el año 2016 y anteriores.

6. PATRIMONIO

6.1 Capital asignado - Asciende a US\$10.343 al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

6.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

6.3 Resultados acumulados - Proviene de ejercicios anteriores y no tienen restricción para su disposición una vez que se hayan satisfecho las obligaciones de la Sucursal según lo explicado en la Nota 1.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (9 de noviembre del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, que no se hallen mencionados en estas notas explicativas.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Representante Legal de la Sucursal el 9 de noviembre del 2018 y serán presentados a los órganos competentes de la Casa Matriz para su aprobación. En opinión del Representante Legal de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados en la Casa Matriz sin modificaciones.